



Expediente: 3544/22
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ DIAZ LEONARDO NICOLAS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - DIAZ, LEONARDO NICOLAS-DEMANDADO
20245038128 - OBELAR, GUSTAVO RUBEN-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3544/22



H106018505282

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ DIAZ LEONARDO NICOLAS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 3544/22.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente a la presentación con fecha de recepción 22/05/2025, presentado por :MINISTERIO DE EDUCACION. (SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN).

De lo informado, a conocimiento. MAN - 3544/22

Actuación firmada en fecha 23/05/2025

Certificado digital:
CN=VIOLA Mariana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27312544364

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.